CORTES GENERALES X LEGISLATURA DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y La 10/01/2012-17:56:19

Nombre y apellidos ANTONIO PEREZ INSUA	
Estado civil	Régimen económico matrimonial
Casado	Gananciales
Fecha de elección como parlamentario 20/11/2011	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 11/01/2012
Diputado Senador A CORUIÑA Circuns	cripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³			
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS	
	Novacaixagalicia - salarios años 2010	63.674,25	
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios,	Concello de Noia	540,	
aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴	Mancomunidad Serra do Barbanza	185,40	
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		0	
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros		425,86	
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵			
ue cualquier clase			

OANTIDAD DAGADA DODIDOR		
CANTIDAD PAGADA POR IRPF		_
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo	14.770,14	₹
hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)	1	

Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

Las fentas que nan de declararse son las percencioses en el ejercicio económico anterior a la recha de la declaración.
 Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.
 Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

10 ENE. 2012

ENTRADA

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹
	Vivienda Unifamiliar en A Barquiña - NOIA	A Coruña	Dicbre/1996	Ganancial Auto promoción
	Bajo Comercial - cl. Carcasia - NOIA	A Coruña	año 1998	Privativa Herencia
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	Trastero - Cl. Carcasia - NOIA	A Coruña	año 1998	Privativa Herencia
	Piso vivienda - Cl. Carcasia - NOIA	A Coruña	año 1975	Privativa Donación
Bienes	Fca. denominada "O BRAVO" - NOIA	A Coruña	año 1998	Privativa Herencia
Inmuebles de naturaleza rústica.	Fca. denominada "FONTENLA" - NOIA	A Coruña	año 1998	Privativa Herencia
	Fca. denominada "ESTANQUE" - NOIA	A Coruña	año 1 99 8	Privativa Herencia
Bienes inmuebles				
propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no				
cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene				
acciones o participaciones.				
	<u> </u>	j		

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
Depósito a plazo - Novagalicia Banco Cuentas corrientes - id	90.000, 13.000

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

Compraventa, herencia, donación, etc.

Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS				
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²		
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.				
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propledad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.				

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES			
Fecha de adquisición DESCRIPCIÓN ¹³			
30/11/2004	Lancia - Tesis		
10/08/2007	Fiat - Punto		

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)
Capitalización Plan de Pensiones - NCG	30.000,
Capitalización Plan Pensiones (esposa) - NCG	17.300,

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

13 No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO ¹⁴ PENDIENTE (€)
RESTAMO HIPOTECARIO NCG BANCO	28/12/1991	57.096,15	15.642,2
tras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro	o título.	·	

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

Baja por E.R.E. en Novacaixagalicia con fecha 07/03/2011 (actualmente percibe PARO) En el acuerdo del ERE se mantiene la aportación de la Caja al Plan de Pensiones persdonal Las cantidades declaradas como percibidas y pagadas en IRPF corresponde al ejercicio 2010.				

¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

on/Doña ANTONIO PEREZ INSUA			ha rellena
presente declaración se realiza por:	★ Toma de posesión	Cese	Otra causa
		•	

La presente declaración se realiza por:	X Toma de posesión	Cese	Otra causa
Don/Doña ANTONIO PEREZ INSUA	######################################		ha rellenado
y/o comprobado personalment de cinco páginas y manifiesta			
Y para que así conste, la firma	en la ciudad de)	
NOIA 09		del año	dos mil
		¬	
	Firma		
			<u> </u>